

Tiene la palabra el señor edil Nelson Petre.

◆ **ACCIDENTES DE TRÁNSITO REQUIEREN UNA ACTITUD MÁS FIRME DE CONTRALOR EN LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE**

SEÑOR NELSON PETRE.- Muchas gracias, señor Presidente.

Considero que la UNASEV está llevando a cabo un trabajo muy importante con la instalación de las ULOSEV en todo el territorio nacional.

Días pasados, participamos de la integración de la ULOSEV en la localidad de Ecilda Paullier. También estuvieron presentes la ex Directora de Tránsito de la Intendencia Municipal, doctora Mónica Tedesco; el actual Director de Tránsito, doctor Juan Martín Álvarez -a quien le deseo desde aquí éxito en su gestión como nuevo director-; el diputado doctor Alberto Casas; representantes de la UNASEV, de la Dirección Nacional de Policía Caminera, de la Jefatura de Policía de San José, de la Asociación Médica de San José; autoridades departamentales y vecinos.

Representantes de la UNASEV realizaron una exposición realmente interesante con respecto a la problemática de la seguridad vial, dando ejemplos de las causas que con mayor frecuencia originan accidentes de tránsito y las consecuencias que estos provocan, como la pérdida de vidas humanas y las secuelas que les quedan a las personas, que repercuten en la familia uruguaya y, por ende, en toda nuestra sociedad.

Yo no quise desaprovechar la oportunidad y pregunté sobre algunas cuestiones que me preocupan, como son el sueño y el cansancio, que no fueron mencionados como causas de accidentes. Pero cuántas veces hemos escuchado decir después de un accidente que el chofer se durmió. Cuántas veces vamos por la ruta y observamos a los camiones zigzagueando, y está muy claro que el motivo es el cansancio y el sueño provocados por la cantidad de horas trabajadas.

En Europa, existe un instrumento, que debe llevar cada camión, con el que se controla el tiempo que ha conducido cada chofer, y a su vez es controlado por Policía Caminera en los peajes y por los Ministerios relacionados con el transporte. ¿Cuántas muertes se podrían evitar con un control de ese tipo?

Los conductores de ómnibus generalmente manejan con muchas horas de trabajo y pocas horas de descanso, y a veces cumpliendo más de una función, puesto que son conductor y guarda a la vez. También están los camiones con los que se transporta obreros. Y no solo lo hacen las empresas particulares, sino que hasta en camiones oficiales se transporta gente.

Hace unos años, en Ruta 1, hubo una tragedia, y se habló mucho de la desgracia que se vivió. Pero, ¿se continuó trabajando en el tema? Del tema del transporte de obreros en camiones yo creo que no se habló más.

Entiendo que, más allá de los partidos políticos, los distintos gobiernos de turno han estado omisos en legislar sobre el tema o la legislación actual no se está aplicando debidamente, porque yo veo en las rutas camiones que transportan gente que va a trabajar. Cualquiera sea la situación que se esté dando, la responsabilidad le corresponde a las autoridades. Yo, desde mi posición de edil departamental, seré celoso guardián de que las autoridades actuantes apliquen con rigor las normas legislativas vigentes o que de futuro se aprueben.

Desde mi punto de vista, la UNASEV viene realizando un trabajo estupendo. Pero creo que quienes tienen la responsabilidad de implementar los mecanismos apropiados de control y regular estos temas tan sensibles para nuestra sociedad deberían tener otra actitud al respecto y actuar con mayor rigor.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la UNASEV, a las restantes Juntas Departamentales, a la Cámara de Representantes, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Banco de Seguros del Estado, a la Dirección Nacional de Policía Caminera, a la Dirección de Tránsito de la Intendencia Municipal y a los distintos medios de prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se procederá de acuerdo a lo solicitado.